



AGRICULTURA

El Gobierno publica ayudas extraordinarias por la sequía

PAC

Balance del primer año de los ecogémines de la PAC 2023-2027

LA FERIA

Todo preparado para la nueva edición de Salamaq 2023

SEGUROS

'Un año más, complicado'

OFICINA CENTRAL

ASAJA SALAMANCA: Camino Estrecho de la Aldehuela, 50 (esquina calle Mariseca)
37003 Salamanca
prensa@asajasalamanca.com
asaja@asajasalamanca.com

DIRECCIÓN

Juan Luis Delgado Egido

GERENCIA

Mariano Olea Hernández

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Sonia Hernández Hernández

PUBLICIDAD

Sonia Hernández Hernández

IMPRESIÓN

Globalia Artes Gráficas

DEPÓSITO LEGAL

S.478_2013

AVISO

Campo Salmantino no comparte ni avala necesariamente las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización previa por escrito tanto del departamento de Prensa como de la dirección de ASAJA Salamanca.

NUESTRAS REDES

f @asajasalamanca

@asajasalamanca

@ASAJASalamanca

@ASAJA Salamanca

CONTENIDO

LA FERIA 4

Todo preparado para la nueva edición de Salamaq 2023

AGRICULTURA 6

El Gobierno publica ayudas extraordinarias por la sequía

SEGUROS 8

'Un año más, complicado'

GANADERÍA 10

Guía de saneamiento de la JCYL

PAC 12

Balance del primer año de los ecoregímenes de la PAC 2023-2027

ACTUALIDAD 16

Ayudas para la digitalización de tu empresa con el Kit Digital

Asaja convoca sus concursos de dibujos y fotos para niños y jóvenes

COMISIÓN PERMANENTE ASAJA

Presidente: Juan Luis Delgado Egido
Vicepresidente I: Raúl del Brío Encinas
Vicepresidente II: Julián Juanes Fraile
Tesorero: Ricardo Escribano Sánchez
Secretario: Fermín de Dios Armenteros
Gerente: Mariano Olea Hernández

VOCALES DE LA JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Abelardo Santos Polo
Agustín Prieto del Rey
Álvaro Sánchez Ramos
Ana Isabel Benito Alonso
Ángel José Calderero Manzano
Arturo Varas Martín
Emilio Galache Sánchez
Fernando Vicente Hernández Abelardo Santos Polo
Agustín Prieto del Rey
Álvaro Sánchez Ramos
Ana Isabel Benito Alonso
Ángel José Calderero Manzano
Arturo Varas Martín
Emilio Galache Sánchez
Fernando Vicente Hernández
Juan Carlos Mateos Benito
Juan Luis Sánchez Matías
Juan Manuel Redero San Román
Luciano José Moro Peix
Manuel Ullán Conde
Miguel Ángel Flores Rodríguez
Miguel Raúl Santos Mateos
Ramón García García
Vicente Martín Martín

La carta del presidente

Salvar al sector agrario para que vivan los pueblos

Un nuevo año agrícola termina y otro que comienza. Como siempre coincidiendo con el fin de la recolección de los principales cultivos de invierno, el inicio de las labores de preparación de la próxima semenera al igual que coincidiendo con una nueva edición de Salamaq.

Salamaq es, tal como recordamos siempre, la mayor feria del sector agrario del sur de Europa, es la bandera que con buen criterio, agita la diputación de Salamanca, y promueve al fin de mostrar la grandeza del sector agrario dentro y fuera de nuestras fronteras.

Aprovecho la reciente renovación de la Diputación y parte de sus miembros para felicitarles por esos nombramientos y desearle buenos resultados para nuestra provincia, a la vez que recordarles, que para que los 366 pueblos de la provincia sigan vivos, es imprescindible salvar al sector agrario.

En este sentido, hay que agradecer a los responsables de la Diputación ese empeño por dar gran visibilidad a esta feria, pero no puedo menos de hacer un llamamiento a esta institución, en relación al trato que se da al propio sector durante el resto del año y en todas las cuestiones, que sin duda, confluyen en que Salamaq sea grande por lo que en ella se expone, una genética mejorada día a día por la enorme profesionalidad de los ganaderos, impresionantes innovaciones en maquinaria y tecnología, para mejorar la eficiencia de las explotaciones agrarias, pero como digo, detrás están los agricultores y ganaderos y al frente de estos, nos encontramos las organizaciones agrarias innumerables veces ignoradas por los responsables de la institución provincial.

Insisto en este llamamiento, confiando que en esta nueva legislatura no sigamos perdiendo oportunidades en la provincia, por no atender cuestiones necesarias que están en manos de la Diputación y en muchas ocasiones se han ignorado, pese a la insistencia por nuestra parte.

Por enumerar alguna de las cuestiones que no se han atendido, la modificación de las normas urbanísticas, en relación a las cuestiones básicas de las construcciones agrícolas, modificaciones muy sencillas de retranqueos y superficies útiles a construir dimensiones, en la que llevamos trabajando desde el año 2016, con la circunstancia que todos los implicados estamos de acuerdo en los cambios propuestos, Diputación, Junta de Castilla y León, Colegio de ingenieros y el propio sector, pero esta institución ha estado ausente en sus competencias. También desatendida, la mesa que la propia Diputación propuso para solventar los problemas que fuesen surgiendo de las mesas de la Lonja, en la que nos marcamos una regularidad de reuniones y en la que no se ha producido ni la primera de ellas.

Pero sobre todo, lo que es más ofensivo para las organizaciones agrarias, que hay que recordar que somos elegidas democráticamente cada cinco años y que somos, según la Ley Agraria, los interlocutores legales con las administraciones públicas, indigna ver como regularmente se gestan acciones en pro del sector, con asociaciones, ayuntamientos u otros colectivos, sin tener en cuenta a los verdaderos representantes del sector.

Desde Asaja Salamanca, como organización mayoritaria de la provincia, seguiremos tendiendo la mano a la Diputación y en particular a su presidente, recientemente reelegido Javier Iglesias, al que nos ponemos a su entera disposición para trabajar por el sector que sostiene la inmensa mayoría de la economía provincial, el agrario. Aprovecho para recordar que Asaja Salamanca estará una vez más participando en esta magnífica feria, donde estaremos encantados de atender en nuestro stand, a cualquiera del sector y muy especialmente a todos los socios que componen esta organización.



Juan Luis Delgado Egido

Todo preparado para la nueva edición de Salamaq 23'

Se mantienen los concursos nacionales de las razas limusín, blanca, charolés y morucha y también las subastas ganaderas.

La esperada feria agropecuaria de Salamaq 23' abrirá sus puertas del 1 al 5 de septiembre en el Recinto Ferial de la institución provincial. A través de la feria se pretende fomentar el sector primario de la provincia.

La presencia de ganado será similar a la celebrada en el año 2022

Esta edición de la Feria de Salamanca volverá a tener una fuerte presencia en el sector ganadero, con una exposición similar a la anterior, con 1.430 ejemplares de bovino, ovino, caprino, equino y avícola, pero en esta ocasión la Diputación de Salamanca tiene previsto aumentar el número de razas.

En concreto, en la carne de vacuno se confirma la presencia de la Wagyu, una carne de vacuno originaria de Japón muy reconocida gastronómicamente, y si se cría en una región concreta de Japón es la carne de Kobe. 'Lucianete' el wagyu de Alfonso García Cobaleda un semental negro «ya hecho» de la línea Tajima y que compró en Cantabria pero procedente de la asociación australiana de wagyu. En Salamaq otros dos ganaderos cántabros mostrarán también sus animales: Luciano Sánchez, quien le vendió a «Lucianete», es uno de ellos y acudirá con una hembra y su cría. Es el presidente de la Asociación Wagyu de España, de la que García Cobaleda es tesorero. el que afirma que será el invitado especial de la feria.

Además, se espera que las ovejas y las cabras sean más

abundantes que en versiones anteriores, al igual que las aves. Se mantienen los concursos nacionales de las razas limusín, blanca, charolés y morucha y también las subastas ganaderas, que está previsto que sean presenciales y, a la vez, por internet como en Salamaq 2022.

Novedades de Salamaq 23'

Cabe mencionar que la Diputación instalará una carpa adicional para la celebración de la carrera de limusín y blanca, liberando así espacio de la nave para la comodidad de los ganaderos. La nueva grada tendrá capacidad para 400 espectadores en vez de 184 como hasta ahora. Además, la carpa tendrá espacio de pista y prepista.

Otro de los cambios está relacionado con la exhibición de aves, que en esta ocasión se instalará parcialmente en una carpa junto al establo de ovino y caprino, en el área que venía ocupando las casetas de los ganaderos. Además, habrá un aumento en la demanda de espacio hostelero.

Este año, se prevé que haya una disminución de los expositores y de maquinaria, pero, destacando que la zona estará aún así llena de expositores nuevos.

Ya se han comenzado a reservar hoteles para los días de feria porque solo de expositores Salamaq atrajo a 461 procedentes de 34 provincias y de 15 comunidades, además de tres regiones de Portugal en 2022. De ellos, 247 eran ganaderos.



SALAMAQ'23

FERIA DEL SECTOR AGROPECUARIO
34 EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE GANADO PURO
Del 1 al 5 de septiembre
Recinto Ferial de Salamanca

El Gobierno publica ayudas extraordinarias por sequía

Un importe total de 357,7 millones de euros



La orden ministerial se publica en el BOE, una vez concluido el procedimiento de consulta pública realizada a comunidades autónomas y al sector agrario e incluye los 81 millones de euros de la reserva agrícola asignados a España por la Comisión Europea.

De estos 357,7 millones de euros, para mitigar la situación de los agricultores con superficies de cultivos herbáceos

de secano y de determinados cultivos industriales (tomate de industria y arroz) se destinarán 268,7 millones de euros. Otros 8 millones de euros irán a los productores de la cereza del Valle del Jerte (Cáceres). Mientras que los 81 millones de euros procedentes de la reserva agrícola -concedidos a España por la Comisión Europea- irán a los productores de determinados cultivos leñosos (frutales de pepita, de hueso, tropicales, cítricos y frutos de cáscara).

Para los cultivos herbáceos de secano, el importe unitario de la ayuda se diferencia por zonas. Así, la zona más amplia, en la que las reducciones de cosecha han sido más acusadas, los agricultores recibirán el importe unitario por hectárea completo de la ayuda. Esta zona comprende las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, Madrid, Murcia, Navarra, La Rioja y la Comunitat Valenciana, así como las provincias de Ávila, Salamanca y Segovia, en Castilla y León, y la provincia de Álava, en el País Vasco. Los agricultores de las provincias del norte de Castilla y León, Zamora, León, Palencia, Valladolid, Burgos y Soria, en donde los efectos de la sequía han sido menos severos, así como los de las Islas Baleares y las Islas Canarias, recibirán el 50 % del importe unitario por hectárea de la ayuda.

Para los cultivos industriales, se prevé una ayuda para los productores, que excepcionalmente no hayan podido realizar las siembras en las tierras que destinan a tomate o arroz.

AYUDAS DIRECTAMENTE A LOS PERCEPTORES DE LA PAC

Estas ayudas se pagarán directamente, a los titulares de explotaciones agrarias que sean beneficiarios de las ayudas directas de la PAC correspondientes al año 2023, cuyo plazo de presentación finalizó el pasado 30 de junio, sin que los beneficiarios tengan que realizar ningún tipo de gestión adicional. Las ayudas se concederán a partir de un mínimo de 200 euros y estarán limitadas a 300 hectáreas por beneficiario en el caso de las tierras de cultivo de secano y se pagarán mediante transferencia directa por parte del Fondo Español de



Garantía Agraria (FEGA). Igualmente, se transferirán 8 millones de euros a Extremadura, para que conceda pagos compensatorios a los productores de cereza del Valle del Jerte que se han visto afectados por una inusual concurrencia de fenómenos climáticos. Los pagos se concederán a los agricultores de cereza, hasta un máximo de 20 hectáreas, con un importe unitario completo para aquellos que hayan suscrito un seguro agrario y el 50 % del importe para los agricultores que no lo hubieran suscrito.

81 MILLONES DE EUROS PARA DETERMINADOS LEÑOSOS

Con cargo al presupuesto de 81 millones de euros de la reserva agrícola se concederán ayudas a los productores de determinados cultivos leñosos (frutales de pepita, de hueso, tropicales, cítricos y frutos de cáscara),

ya que se han visto afectados en mayor medida en las fases críticas del cultivo.

En este caso, se establecerán dos zonas con importes de ayuda por hectárea diferenciados. Recibirán el importe unitario por hectárea completo los productores de las provincias de Almería, Granada y Málaga, en Andalucía; así como los productores de Aragón, Cataluña, Navarra, La Rioja y la provincia de Álava, en el País Vasco. Los productores del resto de las provincias de Andalucía, de Castilla-La Mancha, de Extremadura, de Murcia y la Comunidad Valenciana, recibirán el 50 % del importe unitario de la ayuda. Estas ayudas se pagarán igualmente en forma de subvención directa por parte del FEGA, en base a las superficies elegibles de las solicitudes de la PAC de 2023, con un límite de 70 hectáreas por beneficiario, sin que los productores tengan que realizar ningún tipo de gestión adicional.



Un año más, complicado



El propio sistema agrario ha llegado a un nivel de tensión sin precedentes

Juan Escribano |

Después de un año más que complicado, desde el punto de vista agrícola – ganadero, son muchas las incertidumbres que se presentan con el final de la Campaña Agrícola. Este ejercicio que está llegando a su fin, es probablemente el peor que hemos vivido muchos de nosotros desde el 1992, con un agravante, que los costes de producción han sido muy superiores a los que se tenían que soportar en aquellos tiempos.

Desde el punto de vista ganadero, no son menos los problemas que día a día

surgen y complican una actividad que a pesar de lo fundamental y necesaria, no deja de ser atacada por “propios y extraños”, por no decir los problemas sanitarios, de costes de producción, de decisiones erráticas de las distintas administraciones, etc, etc, etc.

Pero después de estas reflexiones, teniendo en cuenta que somos sin duda un sector estratégico, y que debe de seguir siendo así, me propongo dar ánimos, para la NUEVA CAMPAÑA. Tenemos que tener claro la importancia del trabajo que se desarrolla día a día en las explotaciones, y debemos concienciarnos que siendo así, es parte de nuestra obligación “trasladar” esa transcendencia a la Sociedad Civil, ya que de ellos depende sin duda el futuro del sector. Por otra parte y en lo que respecta al balance de la campaña agrícola y al impacto de un “instrumento” del que

disponemos para tratar de aminorar los efectos y consecuencias de la sequía, como es el Seguro Agrario, tenemos que sacar nuestras propias conclusiones, desde la objetividad, pero tan bien desde la crítica constructiva. Somos conscientes de que hay aspectos mejorables sin duda, pero ha sido un esfuerzo ímprobo el realizado en un año con estos datos.

Este ejercicio ha sido muy complejo en cuanto a la gestión de un número ingente de hectáreas en CyL del orden de las 90.000Has, siniestradas por sequía en su gran mayoría, disponiendo de una limitación práctica, como era el número de peritos de campo, que rondaba los 100 y que de ningún modo había forma de aumentar por la inexistencia de ellos o por estar desarrollando su trabajo en otras comunidades siniestradas. Pero del mismo modo, hay que

reconocer con carácter general, que las peritaciones han sido de manera generalizada correctas o acordes a la realidad del terreno. No es menos cierto que la tardanza en las peritaciones, por las razones ya expuestas, ha sido posiblemente la mayor de las críticas que podamos hacer.

El propio sistema agrario ha llegado a un nivel de tensión sin precedentes, y siendo honestos, a pesar de lo ya expuesto, se ha demostrado que el Seguro Agrario es un instrumento que funciona, pero que sin duda es mejorable. Y será mejorable en la medida en que se contrate de un modo más generalizado, que el agricultor lo haga en el periodo en el que se da cobertura por sequía y lo que es fundamental, para lograr mejora en los rendimientos, si el año es más o menos aceptable, en primavera, contratar el SEGURO COMPLEMENTARIO.

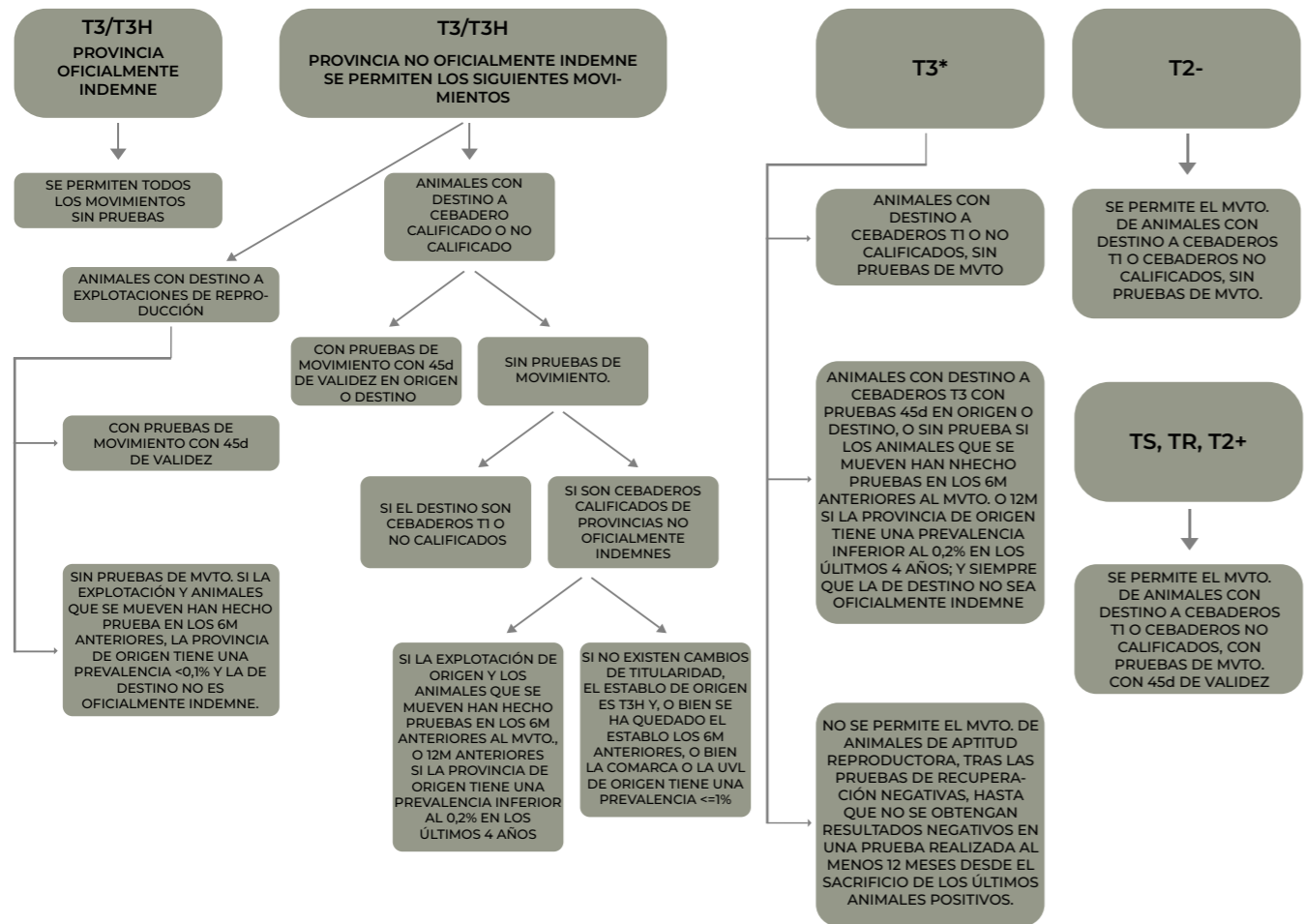
El seguro sin duda mejorará en la medida que todos los “actores” se impliquen y me refiero a Agroseguro, agricultores, tomadores y las propias OPAS, que colaboramos año a año en tratar de hacer del seguro, el mejor modo de garantizar al menos unos ingresos, que puedan compensar el gran desembolso realizado por el agricultor.

Hay que ser consciente y asumir que este Seguro Agrario debe de formar parte del planteamiento y previsión de gastos del propio agricultor, en la medida que se entienda así, el sector y agricultor tendrá ciertas garantías y no vivirá en la incertidumbre permanente.

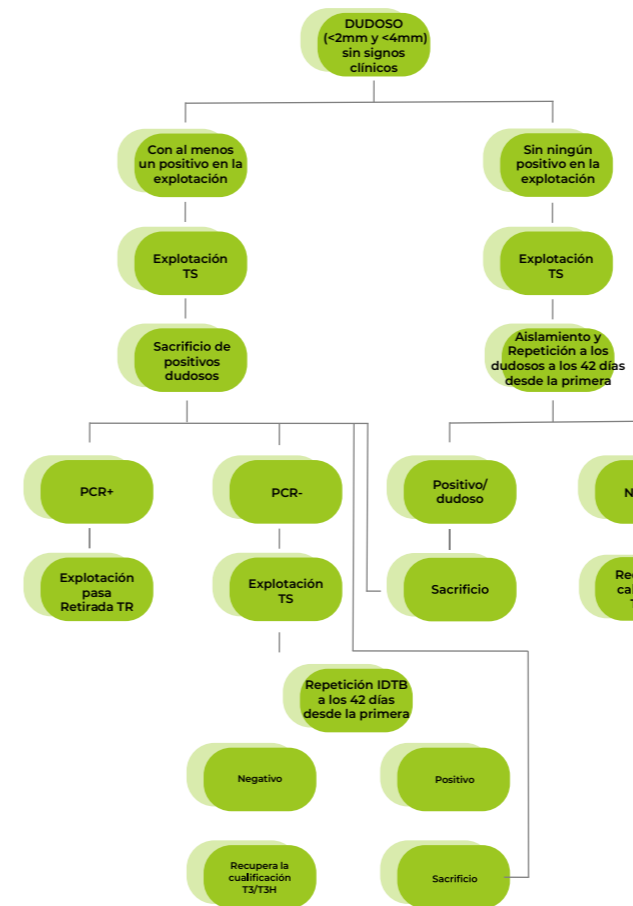
Ánimo en la nueva campaña y confiemos que este año los RESULTADOS, sean mucho más favorables a todo el sector.

Guía de saniamiento de la JYCI

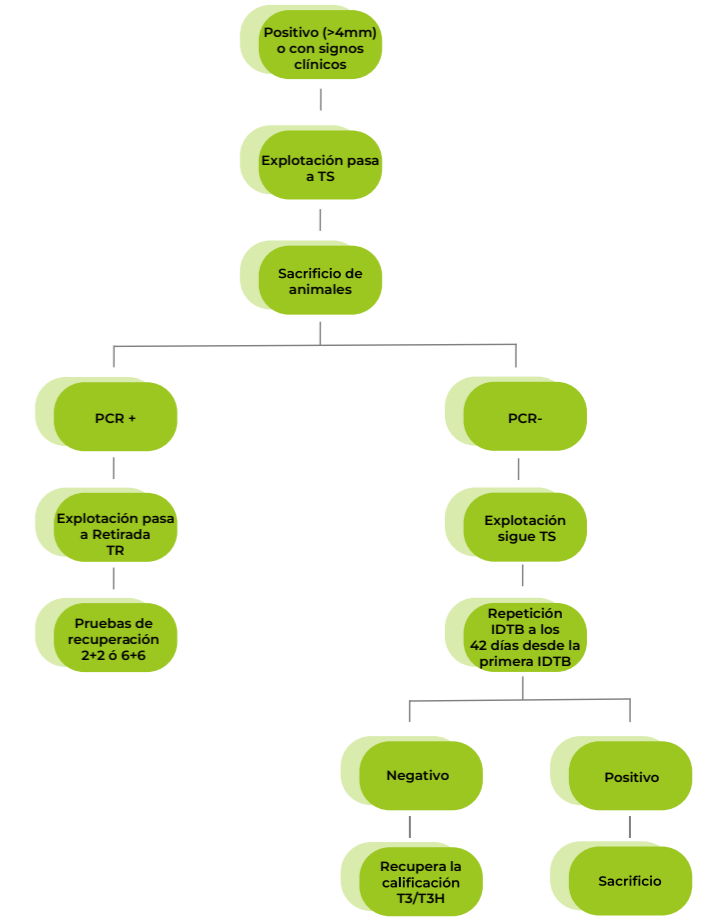
Esquema de movimientos de ganado en función de su calificación sanitaria de la explotación de origen y el destino de los animales



Esquema ante la aparición de dudosos a IDTB



Esquema ante la aparición de dudosos a IDTB



NUESTROS EQUIPOS MEJORAN LA PRODUCTIVIDAD, ERGONOMÍA Y CALIDAD DE TRABAJO

www.cypsl.com - email: info@cypsl.com
609 79 02 85

Carros eléctricos, hasta 1.000 kg. y 600 litros
Gran autonomía

GANADERÍA CASASECA, APORTANDO VALOR

GANADERÍA CASASECA
www.ganaderiacasaseca.com
(+34)923 616 607

Integración Ganadera
Producción animal
Logística

Balance del primer año de los eco regímenes de la PAC 2023-2027



Hubo 4.148 solicitantes acogidos al primero con 676.867 hectáreas y 3.644, al segundo

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha resaltado que los eco regímenes constituían la medida más novedosa y a la vez controvertida del conjunto de intervenciones de la nueva PAC 2023-2027, cuya entrada en vigor tuvo lugar el 1 de enero de 2023.

Los solicitantes salmantinos de la Política Agraria Común (PAC) se han decantado principalmente por dos eco regímenes: principalmente el de pastoreo extensivo, con 4.148 solicitantes y 676.867,99 hectáreas cubiertas por él, es la provincia de Castilla y León donde más peso tiene, y el de rotación de cultivos.

Para este último ha registrado a 3.644 solicitantes de la PAC, con 184.728,58 hectáreas y superan a Salamanca en cuanto a solicitantes y hectáreas cubiertas las provincias de Valladolid, Zamora, Burgos y Palencia.

En tercer lugar en cuanto a aceptación es el de espacios de biodiversidad, con 1.338 solicitantes y 72.337,95 hectáreas y ya en cuarto y último, el de cubiertas vegetales y de interés en cultivos leñosos. En total, 9.393 solicitudes de eco regímenes en Salamanca con 935.575,08 hectáreas. En la provincia el número de solicitantes de ayudas de la Política Agraria Común (PAC) fueron 8.380 pero si hay más acogidos a los eco regímenes es porque se podía cumplir más de uno.

Eco Regímenes en Salamanca

A pesar de la buena respuesta de los beneficiarios de la PAC, las organizaciones agrarias discrepan sobre que esto signifique que este novedoso aspecto de la nueva Política Agraria Común haya sido un éxito. Juan Luis Delgado, presidente de ASAJA Salamanca, aseguró que «el hecho de que se hayan acogido, no significa que

sean buenos. En la mayoría de los casos no sé si costará más dinero acogernos que lo que cobraremos», dijo en relación a los costes de producción que han tenido que asumir para cumplirlos o a la pérdida de producción al no haber podido aprovechar todas las hectáreas. «Mucho se podía haber sembrado para mantener la cabaña y hemos tenido que dejar superficies que se están estropeando. Nos hemos acogido -explicó Juan Luis Delgado- porque no queda otra opción para rentabilizar nuestras explotaciones »

“

El hecho de que se hayan acogido, no significa que sean buenos.

Dehesa Grande

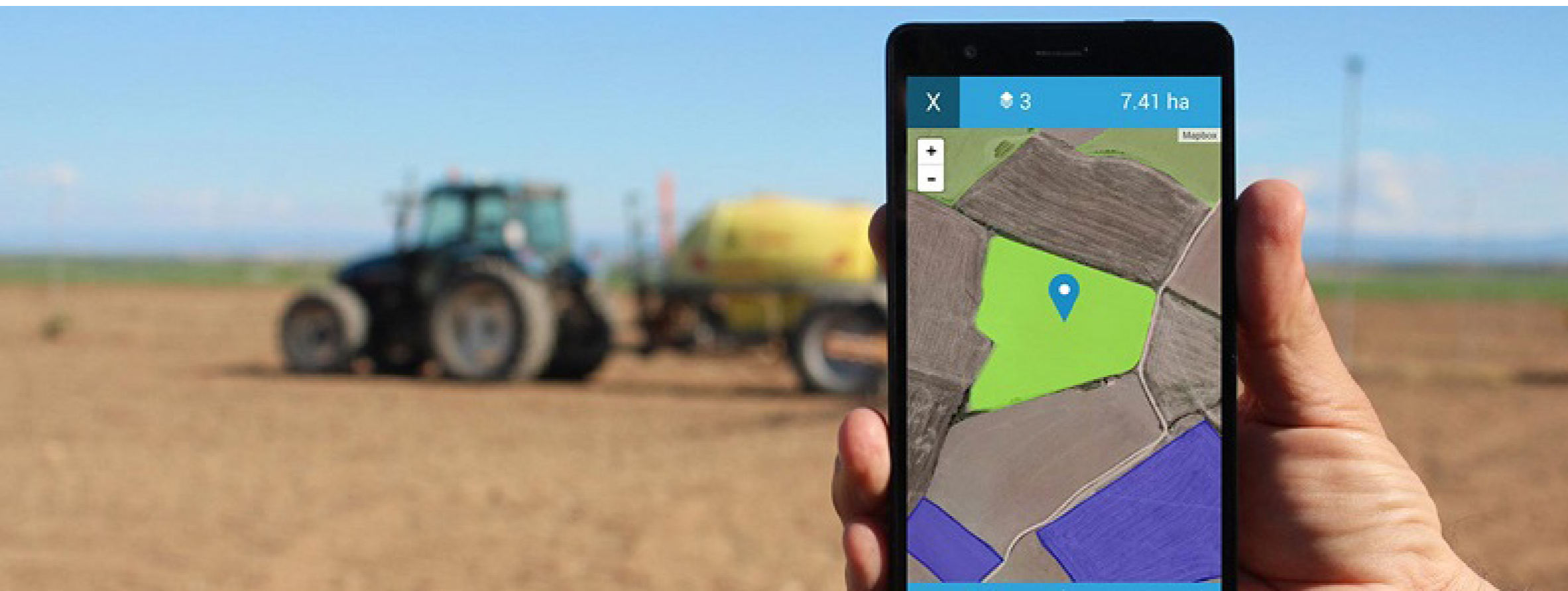
Especialistas en carne de vacuno

BIENESTAR ANIMAL CERTIFICADO

CERTICARAGRO

La Gama de Sabor

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, LinkedIn



Ayudas para la digitalización de tu empresa con el KIT DIGITAL

Se amplían las ayudas del programa Kit Digital a nuevos tipos de empresas agrarias

¿Qué es el Kit Digital?

Es un programa de ayudas del Gobierno de España, gestionado por Red.es dirigido a todos los sectores de actividad, entre ellos, a agricultores y ganaderos autónomos, pequeñas empresas y microempresas por debajo de 50 empleados para que, gracias a la tecnología, puedas evolucionar y mejorar tu explotación. Kit Digital supone la concesión de ayudas económicas o “bono digital” para la digitalización de tu explotación agrícola o ganadera.

Las ayudas son de 12.000, 6.000 y 2.000€ dependiendo del número de trabajadores de la empresa o autónomo para ser invertidas en una o varias soluciones digitales.

El plazo para solicitar la ayuda estará abierto hasta el 31 de diciembre de 2024

Cómo invertir el bono

Puedes invertir tu bono en las siguientes soluciones:

1. Cuaderno de campo digital integrado con todos los dispositivos en cultivos, animales y maquinaria. Localización GPS, monitorización en tiempo real, riego, datos del suelo, etc
2. Monitorizar y seguir la evolución de tu explotación.
3. Digitalizar tu explotación: mapa de rendimientos, mapas de siembras, conectividad entre maquinaria...
4. Monitorizar tu ganado extensivo.
5. Monitorizar y controlar las condiciones de tu granja.
6. Optimizar el uso de los insumos (fitosanitarios, fertilizantes, agua...)
7. Ayuda a la toma de decisión del regante.
8. Monitorizar tu invernadero.
9. Avanzar en la agricultura de precisión.

Cuántía de las ayudas

- Entre 0 y menos de tres empleados*: 2.000€
- Entre 3 y menos de 10 empleados: 6.000€
- Entre 10 y menos de 50 e

*El autónomo computa como un empleado.

**IVA no subvencionable

Requisitos básicos para solicitarlo

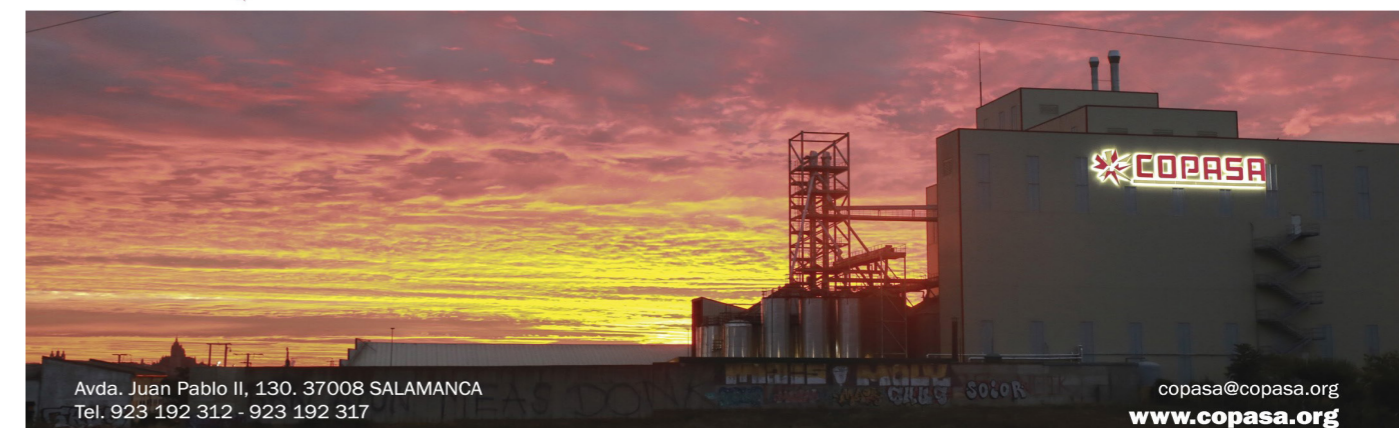
Tener la consideración de pequeña empresa, microempresa o autónomo. NOVEDAD JULIO 2023: Comunidades de bienes, sociedades civiles y explotaciones en titularidad compartida podrán ahora solicitar el Kit Digital. Estar inscrito en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o en el censo equivalente de la Administración Tributaria Foral, que debe reflejar la actividad económica desarrollada a la fecha de solicitud de la ayuda, y tener la antigüedad mínima que se establezca en las convocatorias (6 meses). No tener la consideración de empresa en crisis. Estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. No estar incurso en ninguna otra de las prohibiciones previstas en la Ley General de Subvenciones. No superar el límite de ayudas de mínimos conforme a lo dispuesto en el artículo 2.4 de la orden de bases. No estar sujeta a una orden de recuperación pendiente de la Comisión Europea que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común. Disponer de la evaluación del Nivel de Madurez Digital, de acuerdo con el test de diagnóstico disponible en la plataforma Acelera pyme.

Cómo solicitar tu bono digital

1. En primer lugar deberás facilitar tus datos para la contratación e identificar las necesidades en digitalización que tiene tu explotación.
2. Firma la hoja de encargo y representación voluntaria para la tramitación del kit digital.
3. Espere que el agente digitalizador solicite y tramite el kit digital.
4. Recibe el hardware y las aplicaciones.
5. Contáctate con Asaja S ¡Digitalízate!



Tu cooperativa,
Alimentando el FUTURO...



Avda. Juan Pablo II, 130. 37008 SALAMANCA
Tel. 923 192 312 - 923 192 317

copasa@copasa.org
www.copasa.org

ASAJA convoca sus concursos de dibujos y fotos para niños y jóvenes, con la colaboración de la Fundación De Castilla y León

El tema especial de este año será los abuelos, un homenaje a los mayores, transmisores de conocimiento para familias y pueblos



Hasta el próximo 11 de septiembre está abierto el plazo de presentación de trabajos para los dos concursos dirigidos a niños y jóvenes que cada año organiza ASAJA de Castilla y León. Con estos concursos, que cuentan con la colaboración de la Fundación De Castilla y León, ASAJA quiere implicar a los más jóvenes en la construcción del futuro de nuestros pueblos, para que valoren todo lo bueno que atesora el mundo rural.

Como es habitual, el plazo de los concursos coincide con los meses de verano, cuando más juventud se reúne en los pueblos, sumando a los niños y jóvenes que tienen en el medio rural su residencia permanente otros muchos que pasan sus vacaciones con su familia en sus localidades de origen.

En esta edición, el tema especial, elegido tanto para el concurso de pintura como el de fotografía será "MIS ABUELOS", por lo

que se invita a los concursantes a mostrar dibujos de sus abuelos y/o abuelas, de sus casas, actividades, retratos, etc. Con este tema, desde ASAJA se quiere rendir un pequeño homenaje a los mayores, fuente viva de trabajo, conocimiento y experiencia para los pueblos, así como de entrega y amor por sus familias. No obstante, también se aceptarán dibujos y fotografías con cualquier motivo agrario y ganadero, paisajes, fiestas populares, vecinos... o cualquier otro aspecto de la vida rural y de los pueblos.

Así, se convoca el concurso de pintura "Así es mi pueblo" para niños de hasta 12 años, que este año cumple su XXV edición. Se admitirá cualquier tipo de dibujo o trabajo artístico, siendo el soporte elegido papel o cartón tamaño A4.

Por otra parte, se convoca la XV edición del concurso de fotografía "Mi pueblo, mi gente" para jóvenes entre 13 y 17 años, que capturen con sus móviles o cámaras fotografías de sus pueblos.

El plazo de presentación de los trabajos finalizará el lunes 11 de septiembre. Los sobres con los dibujos deben ser enviados a ASAJA de Castilla y León (Calle Hípica, nº1, entreplanta. Valladolid 47007), y en el concurso de fotografía tienen que hacerse llegar a través del correo electrónico (concursos@asajacyl.com). Las fotos, junto con el nombre, dirección, edad y teléfono del concursante, hay que enviarlas antes del 11 de septiembre de 2023 a ASAJA de Castilla y León a través del correo electrónico concursos@asajacyl.com.

El fallo se dará a conocer a través del periódico de la organización agraria, en el cual se reproducirán los trabajos premiados. Además, todos los que envíen sus dibujos o ideas recibirán un detalle en agradecimiento a su participación.

AGRICULTURA

- Vendo** forraje. Tfno. 608688397
- Vendo** forraje de avena en paquetes grandes. Tfno. 696061425
- Vendo** garbanzos variedad vulcano para siembra. Tfno. 630280248
- Vendo** 20.000 Kg. de centeno de país. Tfno. 685227365
- Vendo** viñas en espaldera en Zamayón, con derechos, 1'5 has. DO Robera del Duero y blanco Rueda y frutales. Tfno. 639345411
- Vendo** forraje de trigo en tierra. Tfno. 625175162
- Vendo** paja en paquetes, almacenada en nave, zona de Ciudad Rodrigo. Tfno. 608688397
- Vendo** maíz para hacer silo. Zona de Ledesma. Tfno. 653 129 275

MAQUINARIA

- Vendo** semichisel marca HIBEMA de 19 brazos, apertura hidráulica. Solo se han usado 12 horas. Fabricado con tubo estructural de gran resistencia. Tfno: 633139872
- Vendo 2** ruedas de la marca Firestone 62070R42 en Salamanca. Precio: 1.200€. Estado 33%. Tfno: 649 277 600
- Vendo** ventiladores extractores de acero inoxidable de 1.1 kw medidas 1.40x1.40 me quedan 3 unidades. Tfno:633139872
- Compro** una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Tfno. 685227365

TRABAJO

- Se ofrece** chico para tareas arreglo de montes, maneja tractor, sabe soldar y ha trabajado de ayudante en la construcción. Prefiere vivir en finca de trabajo. Tfno. 633760498 y 613761851
- Se necesita** persona con experiencia para finca agrícola y granja de porcino en Topas, posibilidad de vivienda. Tfno. 646973822
- Se necesita** persona con experiencia para explotación de porcino en Pino de Tormes. Tfno. 626514631

RÚSTICAS

- Necesito** arrendar hectáreas de cultivo y pastos por zona de la Orbada Tfno. 695813663
- Vendo** 2 tierras de 1,55 hectáreas de regadío y 0,95 de secano en Aldearrubia. Tfno: 628 79 01 00



DERECHOS

- Vendo** 24 derechos de la región 8 (regadío). Tfno. 616990678
- Vendo** 8'69 derechos de la región 2. Tfno. 651552239
- Vendo** derechos de viñedo. Tfno: 624 74 83 38

GANADERÍA

- Vendo** toro rubio de Aquitania, 4 años y medio, o se cambia por toro o novillo limusín. Tfno. 669952033 y 617516542.
- Vendo** marrano campero de un año, colorado y alimentado a bellota y pienso. Tfno. 669952033 y 617516542.

Servicio de información por WhatsApp

Si eres socio de ASAJA Salamanca podrás enterarte antes que nadie de las ayudas, información sobre tu comarca, jornadas, cursos, avisos y mucho más.

Sólo tienes que agregar este teléfono a tu lista de contactos del móvil: **620 482 191**

Después, mándanos un mensaje por WhatsApp. Debes indicar tu nombre, la comarca de Salamanca a la que perteneces y el tipo de explotación que tienes. Ejemplo:

<<Buenos días, quiero pertenecer al servicio de información. Mi nombre es Pepito Pérez y tengo vacas de carne, ovino de leche y cereal de secano en la comarca de Peñaranda de Bracamonte>>

Recuerda que este servicio es simplemente para recepción de información sobre tus intereses. No se atenderán cuestiones personales, para ello, llama al **923 190 720.

Ingeniería Forestal
Ayudas a Montes Privados
Prevención de Incendios Forestales
Planes Silvopastorales
Evaluación Ambiental
Interpretación Forestal (Educación Ambiental)

www.idforestal.es
idforestal@idforestal.es
619 81 28 39

RR Rafael Riba García
- Abogado - Mediador - Coach -

Asistencia jurídica integral.
Contratos, herencias,
reclamaciones administrativas,
contratos bancarios.

Crecimiento profesional y personal.

C/ Padre Astete, nº 16, bajo H
37004 - Salamanca
ribasalam@hotmail.com
664728727

Avances significativos en la degradación de plásticos mediante selección inducida en microcosmos

Los plásticos sintéticos derivados del petróleo se han convertido en una parte fundamental de nuestra sociedad debido a su durabilidad y versatilidad, desplazando así a los productos naturales en una amplia gama de sectores industriales, especialmente en la alimentación y la agricultura.

El uso de estos polímeros sintéticos derivados del petróleo ha experimentado un aumento exponencial, alcanzando las 370 millones de toneladas anuales en Europa en 2016, con una previsión de 800 millones de toneladas anuales para 2040.

Esta alta producción ha dado lugar a la generación de grandes cantidades de residuos plásticos altamente resistentes a la biodegradación, principalmente debido a su estructura molecular compuesta por largas cadenas de carbono.

La creciente contaminación por microplásticos y plásticos filmados se ha convertido en un problema cada vez más preocupante debido a su pequeño tamaño, lo que facilita su ingestión por una amplia gama de organismos y su posterior acumulación en las cadenas alimentarias. La falta de métodos eficientes de reciclaje de plásticos ha llevado a una

acumulación significativa de estos residuos en el medio ambiente, generando una preocupación emergente para la salud humana y los ecosistemas naturales.

El proyecto RECOVER aborda este desafío mediante el desarrollo de estrategias sostenibles para reducir la contaminación plástica. En particular, el enfoque se centra en la búsqueda de herramientas biológicas que permitan la degradación y transformación eficiente de los plásticos, evitando así su acumulación perjudicial en el medio ambiente.

Según investigaciones recientes, el uso de consorcios* microbianos ha demostrado mejorar la biodegradación de plásticos. En este sentido, una de las líneas de trabajo pioneras del proyecto RECOVER se enfoca en la obtención de consorcios microbianos capaces de degradar el polietileno lineal de baja densidad (LLDPE), un tipo de plástico que ha sido escasamente estudiado en términos de biodegradación. Esto se logra mediante la selección inducida y la proliferación de microorganismos degradadores de plástico en microcosmos contaminados artificialmente, como muestras de suelo donde se entierra el LLDPE.

* Mezcla de microorganismos



El equipo de investigación ha centrado sus esfuerzos en la selección y caracterización de un consorcio microbiano estable de degradación de plásticos a partir de microcosmos de suelo contaminados con plásticos. Además, se ha verificado la eficiencia de degradación del plástico por parte de los miembros del consorcio, así como su identificación molecular y perfiles enzimáticos relacionados con la degradación de plásticos recalcitrantes.

La estrategia utilizada ha demostrado ser altamente efectiva en la obtención de consorcios microbianos estables capaces de degradar LLDPE. El protocolo de enriquecimiento secuencial y selectivo a partir de microcosmos contaminados artificialmente se ha propuesto como una técnica excelente para obtener consorcios microbianos capaces de crecer a expensas de LLDPE en forma de película o polvo.

Además, los resultados han revelado que el plástico en polvo favorece el crecimiento microbiano en comparación con su forma de película. Estos hallazgos abren nuevas perspectivas para abordar la biodegradación de plásticos cristalinos como el polietileno y contribuyen al conocimiento científico en este campo crucial.



Sobre Recover

El proyecto RECOVER tiene como objetivo ofrecer soluciones innovadoras a los desafíos planteados por los residuos plásticos agroalimentarios, estableciendo así una nueva conexión transversal en la bioeconomía que abarca la gestión de residuos y la biotecnología. Además, se espera que este proyecto tenga un impacto ambiental positivo al disminuir la generación y dispersión de plásticos, reducir la cantidad de plástico enterrado en vertederos o incinerado, y minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas.

El proyecto RECOVER, una colaboración multidisciplinaria compuesta por 17 socios, comenzó el 1 de junio de 2020 y tendrá una duración de cuatro años. Este proyecto ha recibido financiamiento de la Empresa Común de Industrias de Base Biológica en el marco del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea (acuerdo de subvención n.º 887648).



Instalaciones de
**AUTOCONSUMO FOTOVOLTAICO
INDUSTRIAL Y AGROPECUARIO**

The background of the lower half of the page is a photograph of solar panels, viewed from a low angle, with a blue sky and a blurred building in the distance. The image is overlaid with large, semi-transparent red and blue shapes that frame the text.

**INSTALACIÓN
GENERACIÓN
Y VENTA
DE EXCEDENTE**

**Soluciones a medida
Instalaciones “llave en mano”**

